



DECRETO DE CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 05 DE ENERO DE 2021 (1/2021).

Conocida la relación de expedientes, puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia por el Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Visto el Decreto de Constitución de esta Junta Gobierno Local de 15 de junio de 2019.

De conformidad con el art. 137 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM nº 75 del 29/03/06).

VENGO A DECRETAR

1º.- CONVOCAR Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse telemáticamente el día **cinco de enero de dos mil veintiuno**, a las **11:00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA

ÁREA DE ALCALDÍA **ALCALDÍA-PRESIDENCIA**

1/1.- PROPOSICION PARA LA APROBACION DEL PLAN DE MEDIOS DE PUBLICIDAD E INFORMACION INSTITUCIONAL.-

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR

CONCEJALÍA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

2/2.- DACIÓN DE CUENTA SOBRE EL ESTADO DE EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS DEL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN A 30 DE DICIEMBRE DE 2020

RUEGOS Y PREGUNTAS

2º.- NOTIFÍQUESE en tiempo y forma a los Sres./Sras. Concejales de la Junta de Gobierno Local.



Ayuntamiento de Alcorcón
Oficina de Apoyo a Junta de Gobierno Local

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta en Alcorcón a cuatro de enero de dos mil veintiuno, de lo que yo, Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, DOY FE.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,

Fdo. Natalia de Andrés del Pozo.



EL TITULAR DE LA OFICINA DE APOYO
A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,

Fdo. Emilio A. Larrosa Hergueta.

